



EL TECHO DE CRISTAL

La presencia de la mujer en el sector financiero andaluz se ha elevado ocho puntos los últimos cinco años, al representar actualmente las trabajadoras el 38,8% de las plantillas de las cajas de ahorros, frente al 30% de 2002. En Banca se ha pasado del 26,5% de hace un lustro al 34,4%, según datos de Comfia-CC.OO. Andalucía.

Según informó la secretaria de la Mujer de Comfia-CC.OO.-Andalucía, Concha Fernández, el sector se está "feminizando" en niveles de empleo, aunque lamentó que existe un "techo de cristal" en su carrera profesional, que situó en puestos de subdirección de oficinas o direcciones de sucursales pequeñas.

Explicó que en banca las jubilaciones parciales han propiciado un descenso del empleo masculino, que "se ha reconvertido prioritariamente en femenino", de modo que el incremento del empleo en la mujer ha sido "muy superior al incremento total de empleo".

En concreto, mientras que el total de puestos de trabajo en banca se elevó en Andalucía un 13,26% los últimos cinco años, hasta los 10.933, los ocupados por mujeres han aumentado un 31,4%, hasta las 3.757 empleadas.

En el caso de las cajas de ahorros, el número de empleos se incrementó en el mismo periodo en la comunidad andaluza un 17,25%, hasta los 18.758, mientras que el empleo femenino creció un 51,54% entre 2002 y 2007, hasta las 7.271 trabajadoras.

Por entidades bancarias, según los datos que maneja Comfia-A, el número de mujeres se triplicó en la plantilla andaluza de Banco Pastor en esos cinco años, mientras que en Banesto se elevó un 38%; en BBVA, un 35%; en Banco Popular, un 29,8%; en el Banco de Andalucía, un 28% y en el Santander, un 22%.

Por su parte, en CajaSur subió el empleo femenino un 189% entre 2002 y 2005; en la red andaluza de Caja Madrid, un 159%; en la de La Caixa, un 86%; en Caja de Jaén, un 53,5% y en Unicaja, un 37,3%. Por detrás se sitúan las

fusionadas El Monte (19%) y Caja San Fernando (12,1%), mientras que en CajaGranada el crecimiento fue del 7,3%.

En el periodo 2002-2005 en Unicaja el empleo femenino creció un 37,3%

Otro estudio de Comfia sobre el índice de desarrollo profesional (IDP) alcanzado a 31 de diciembre de 2006 por el personal que entró a trabajar en las diferentes empresas

en 1995 y 2000, apunta que la contratación temporal es mayor en las mujeres, "en torno a un 60% de la media", y que la mayor parte de los puestos femeninos se encuentran en los niveles más bajos, de los niveles cinco al siete, mientras que se aprecia poca presencia en los niveles uno al cuatro.

Asimismo, detalla que "en el mejor de los casos, con la misma categoría de origen que los hombres, el IDP es menor en las mujeres", de modo que a los cinco años ya hay diferencias por sexo y en diez años los hombres han ascendido a puestos de mayor responsabilidad.

Además, asegura que en las empresas con un sistema de promoción a través de pruebas objetivas o sistemas de ascenso reglados se aprecia que las mujeres ascienden en mayor proporción que los hombres, hasta "los niveles que son susceptibles de ascenso mediante pruebas de capacitación". Por el contrario, "los puestos de libre designación siguen siendo ocupados por hombres".

Generalmente, los puestos de libre designación siguen ocupados por hombres, mientras las mujeres ascienden en mayor proporción hasta los niveles susceptibles de ascenso por pruebas de capacitación.

En el caso de las entidades sin sistema reglado de carrera profesional, "aumentan las diferencias al depender los ascensos de la discrecionalidad y de criterios subjetivos de promoción".



Para contactar con la Secretaría de la Mujer

Isabel Diaz Morales: idadiaz@comfia.ccoo.es ☎ 952317527